

DESCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURA

Las grandes transformaciones sociales son el resultado de decisiones públicas capaces de transformar la relación entre las administraciones y la ciudadanía. Durante décadas, las políticas dirigidas a las personas con discapacidad se desarrollaron principalmente, desde modelos asistencialistas centrados en la protección y la prestación de servicios. Sin renunciar al valor de esos avances, el Cabildo de Lanzarote y La Graciosa ha decidido iniciar una nueva etapa: avanzar hacia un modelo basado en derechos, autonomía personal, participación y vida en comunidad.

El punto de inflexión de este proceso ha sido la aprobación, por unanimidad del Pleno del Cabildo, de la **Estrategia Insular de Accesibilidad e Inclusión de Lanzarote y La Graciosa 2024-2030**.

Más que un documento de planificación constituye el marco estratégico que orienta la acción pública insular. La accesibilidad y la inclusión deja de entenderse como políticas sectoriales para convertirse en principios transversales que inspiran la planificación, la inversión pública y la prestación de los servicios públicos.

Este cambio de enfoque supone una transformación profunda: pasar de gestionar recursos a generar oportunidades; de diseñar respuestas para las personas a construirlas con ellas; de organizar servicios a facilitar proyectos de vida.

Una nueva gobernanza para una nueva política públicas

La principal innovación de esta candidatura no reside en una actuación concreta, sino en una nueva forma de entender la gobernanza pública.

El Cabildo de Lanzarote y La Graciosa ha impulsado un modelo basado en la corresponsabilidad institucional y la participación efectiva del Tercer Sector, las personas, las familias y los profesionales.

En este contexto se enmarca la creación del **Consejo Insular del Tercer Sector de Acción Social, Consejo Insular de las Personas Mayores de Lanzarote y La Graciosa, Mesas Insulares de Acción Social y el Equipo Timón**, espacios permanentes de cogobernanza que participa en el impulso, seguimiento y evaluación de la Estrategia Insular. No se trata únicamente de órganos de carácter consultivo, sino de instrumentos estables de trabajo compartido que incorpora como eje fundamental la experiencia de quienes viven, acompañan y defienden los derechos de las personas.

Estas formas de gobierno permiten que las decisiones públicas se construyan desde el conocimiento técnico, la evidencia y la experiencia.

Innovación para garantizar derechos

La Estrategia ha permitido desarrollar iniciativas que responde a un mismo objetivo: *garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas*.

Entre ellas destaca, la implantación del **Concierto Social**, que aporta estabilidad al sistema de apoyos y fortalece la colaboración con las entidades sociales con una inversión histórica de 35,5 millones de euros, apostando por la sostenibilidad, la calidad y la humanización de los cuidados con entidades de extensa trayectoria (AFA Lanzarote, ADISLAN y la Asociación de Salud Mental El Cribo), garantizando la prestación de 228 plazas públicas, y la creación de 78 plazas nuevas y asegurando el empleo estable de más de 250 profesionales; el desarrollo de la figura del **Facilitador Procesal**, favoreciendo el acceso efectivo a la justicia implantado mediante la colaboración entre el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Lanzarote y La Graciosa y la Asociación ADEPSI; el fortalecimiento el **modelo público de Atención Temprana**, orientado a la prevención y la promoción de la autonomía desde las primeras etapas de la vida mediante un modelo único en Canarias consolidado tras 25 años de experiencia con la entidad ADISLAN; y el impulso decidido al proceso de **desinstitucionalización**, promoviendo viviendas integradas en la comunidad y modelos de apoyo centrados en la persona.

La **accesibilidad universal** también ha dejado de entenderse únicamente desde la eliminación de barreras físicas para incorporarse de forma transversal a la cultura, el deporte, el turismo, la comunicación, las emergencias y los espacios públicos.

No son actuaciones independientes, son expresiones diferentes de una misma política pública.

Fortalecimiento del ecosistema insular de inclusión

La Estrategia Insular de Accesibilidad e Inclusión no se limita al desarrollo de recursos y servicios, sino que promueve un verdadero ecosistema insular de colaboración, participación y generación de oportunidades para las personas y las entidades del tercer sector.

En este marco, se ha promovido la creación del **Espacio Insular para la Inclusión y el Bienestar Social**, una infraestructura pública de referencia concebida como un espacio abierto al tejido asociativo de la isla para el desarrollo de actividades, encuentros, jornadas, proyectos de innovación, sensibilización y cualesquiera otras iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer la participación comunitaria.

Además del impulso de iniciativas solidarias que consolidan la responsabilidad social de la administración y la ciudadanía entre las que destaca la **Gala Solidaria Lanzarote y La Graciosa**, cuya recaudación se destina de forma íntegra a apoyar proyectos desarrollados por las entidades sociales. Del mismo modo, eventos deportivos y de promoción del territorio como **Saborea Lanzarote y La Wine Run** entre otros, incorporan dimensión solidaria, destinando parte de los recursos obtenidos al fortalecimiento del tejido asociativo insular.

La inclusión como cultura del territorio

La transformación impulsada por el Cabildo también se refleja en la vida cotidiana en las islas mediante la realización de actividades como la Lanzarote Wine Run, el Carnaval Inclusivo, Senderos para Todos, el Punto Naranja, Programa de Ayudas Técnicas (Chalecos sensoriales y/o otras ayudas técnicas) o la accesibilidad comunicativa en actividades culturales muestran cómo la inclusión deja de limitarse a

los servicios especializados para incorporarse a los espacios donde transcurre la vida de las personas.

Esta estrategia encuentra una de sus expresiones más innovadoras en la docuserie **“Mi Lugar Favorito”**, concebida no sólo como una producción audiovisual, sino como una herramienta de transformación social y transferencia del conocimiento que nace con el propósito de difundir y escalar el modelo de atención centrado en las personas favoreciendo que esta forma de entender los cuidados trascienda el ámbito local.

La serie estructurada en cuatro capítulos ha sido estrenada de forma gratuita en el Teatro Víctor Fernández Gopar “El Salinero” y emitida simultáneamente en streaming, facilitando un acceso abierto a la ciudadanía y profesionales, administraciones y entidades de cualquier territorio. Con esta iniciativa, el Cabildo de Lanzarote y La Graciosa persigue que la experiencia desarrollada en Lanzarote pueda convertirse en un referente inspirador para otros sistemas públicos y organizaciones, promoviendo la extensión del modelo de atención centrado en la persona más allá del ámbito insular a través de historias reales de personas que desarrollan proyectos de vida en comunidad.

Un modelo de territorio

Esta candidatura no presenta un proyecto aislado, presenta un modelo de transformación institucional.

Un modelo que integra planificación estratégica, gobernanza compartida, innovación pública, estabilidad en los apoyos, participación del Tercer Sector y un firme compromiso con los derechos humanos, que destaca por:

- Impacto: Transformación simultánea de políticas, servicios y cultura comunitaria.
- Innovación: Integración real de accesibilidad y cogobernanza.
- Liderazgo: Primera isla de Canarias en aplicar el modelo de concertación social en la gestión del servicio público.
- Transferibilidad: Un modelo de gobernanza plenamente replicable.
- Sostenibilidad: Inversión histórica y socialmente responsable.

Es un modelo transferible, construido desde la cooperación entre las administraciones, entidades sociales y ciudadanía, que sitúa a las personas en el centro de todas las decisiones. Su principal aportación consiste en demostrar que es posible impulsar una transformación simultánea de las políticas públicas, de la organización administrativa y de la cultura social desde un territorio insular.

Lanzarote y La Graciosa, está demostrando que es posible construir un sistema de apoyos donde la persona ocupe el centro porque la verdadera inclusión no consiste en integrar a personas en sistemas existentes, sino en transformar los sistemas para que cada persona tenga su lugar.

Esta es nuestra candidatura: una apuesta por una sociedad más justa, equitativa y, sobre todo, inclusivamente capaz.